



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

557.709

OK

DECRETO N° 1099
QUILLÓN, martes 24 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:40.157

Y SON:CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS COMESTIBLES PARA SER UTILIZADOS EN JORNADA DE DIFUSION ECICEP DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-290-AG24. SEGUN FACTURA NRO.: 13429514. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS. ENCARGADO DEL PROGRAMA SR. RAUL FUENTEALBA CRUZ . MEDICO SALUD FAMILIAR DEL CESFAM. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	40.157			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		40.157	96556940-5	

TOTALES : 40.157 40.157

DIRECCIÓN
DEPTO. DE SALUD

Administrador Municipal
Municipalidad de Quillón

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 2984527	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

TESORERO
Municipalidad de Quillón
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME